



## **SITUACIÓN DE LOS CAPITULOS DE AIDIS POR EL COVID-19** **Colaboración de los Presidentes de Capítulos de América**

*25 de Julio de 2020*

Nery Martín Méndez y Méndez  
Presidente de AIDIS

Introducción	página 1
ARGENTINA	página 3
BRASIL	página 6
ECUADOR	página 9
URUGUAY	página 12



## INTRODUCCIÓN

Por este medio me permito saludarlos a todos en ocasión de esta pandemia que estamos viviendo la cual agobia a todas nuestras poblaciones de América y el Mundo.

1

Quiero patentizar mi solidaridad y pésame por las pérdidas humanas y mi pesar por tantas personas que han sido infectadas por el CONAVID19, estamos viviendo tiempos difíciles que jamás hubiéramos pensado pasar, es una ciencia ficción porque se pelea contra un enemigo que no podemos ver, sentir, oler, tocar. Son tiempos difíciles que nos hacen reflexionar sobre el comportamiento humano, sobre la felicidad, sobre la convivencia, sobre la seguridad, sobre la disciplina, sobre todo reflexionar lo importante de la convivencia humana, de la familia y de los amigos.

Ya no tenemos en nuestras manos, mentes y corazón, esa posibilidad de responder a nuestros sentimientos de poder compartir con los amigos, de poder estar juntos, de poder abrazarnos, de poder dar un beso, es como ciencia ficción.

Llevo días trabajando continuamente en la construcción de hospitales de campaña en mi país, y tan solo 3 días podría decir que he estado con mi familia y no he podido besarlos y abrazarlos, parece un sueño, parece algo no escrito en una historia.

Me llena de pesar la situación que estamos pasando como AIDIS tenemos mucho que aportar, hagamos lo imposible por apoyar, la sociedad nos necesita y demanda de nuestros conocimientos.

Tendremos que construir un proceso de convivencia de AIDIS, aquellos congresos, aquellos cursos, aquellos encuentros de alto nivel, aquellas conferencias, no sabemos cuando se podrán dar, no sabemos que pasará, no sabemos como y bajo que circunstancias volverá a pasar.

Tenemos que ser fuertes, para salir adelante, buscar opciones, nuestro corazón y mente siempre nos tendrá juntos y siempre con ese espíritu de AIDIS que tenemos en nuestros genes, para difundir conocimiento, difundir tecnología, difundir aprendizaje, difundir cariño, difundir paz y sobre todo difundir amistad por donde pasamos.



Este documento podemos ir actualizando cada semana, talvez reducirlo a una página, solo para estar al día, solo para saber de nosotros, solo para escribir lo que estamos pasando, solo para confraternizar y no perder la costumbre de estar dando nuestro tiempo a AIDIS, y que sirva para saber que sentimos, que hacemos, como estamos.

2

Simplemente para seguir conviviendo entre nosotros.

Un abrazo y que el creador nos proteja y nos ayude.

Martín Méndez



Ing. Christian J. Taylor – Presidente [chjtaylor@yahoo.com.ar](mailto:chjtaylor@yahoo.com.ar) (Tel 5411-43815832)

## CAPÍTULO:

### AIDIS ARGENTINA

3

#### 1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:

El día 19 de julio de 2020 la situación sanitaria nacional relacionada con la pandemia del Coronavirus COVID 19 según el Ministerio de la Salud de la Nación es la siguiente:

- Cantidad de infectados reportados : 126.755 personas
- Cantidad de fallecidos : 2.260 personas

#### 2. ACCIONES REALIZADAS:

Desde el 20 de julio, el Área Metropolitana de Buenos Aires ingresa a la Fase 3 nuevamente, luego de la fuerte restricción que hubo desde el 01 al 17 de julio.

Durante la última semana, el aumento de casos a nivel nacional estuvo entre 3.000 y 4.500 nuevos casos diarios.

El día viernes 17 de julio, hubo una nueva conferencia de prensa del presidente de la nación Argentina, pero esta vez, además de estar acompañado por el jefe de gobierno de la ciudad y del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, lo acompañaron virtualmente los gobernadores de Chaco, Jujuy y la gobernadora de Río Negro. De esta manera, el presidente busca mostrar distintas realidades del mismo país y también, el acompañamiento en la gestión de los distritos de distintos signos políticos.

Los anuncios entorno a la nueva movilidad del Area Metropolitana de Buenos Aires fueron presentados en dicha conferencia.

Con respecto a la Ciudad de Buenos Aires vuelve a permitir la apertura de los locales de barrio o de proximidad de aquellos comercios no esenciales que estuvieron cerrados los últimos 15 días, se vuelve a permitir la actividad física en espacios públicos y se amplían las salidas con los chicos en un marco de contención infantil previo al regreso a clases luego de más de cuatro meses. El transporte público sigue siendo exclusivo de los trabajadores esenciales.

En provincia de Buenos Aires, el regreso de las actividades comerciales se realiza de manera escalonada: lunes 20 de julio reapertura de las industrias manufactureras; miércoles 22 podrán reabrir comercios de cercanía y agencias de juego oficiales; y a partir del 27 se sumarán servicios inmobiliarios y de mudanza, servicios jurídicos, notariales de contaduría y auditoría, atención de profesionales de la salud, servicio de mantenimiento en hogares y de peluquería y estética.

En ambos distritos se exige protocolizar todas las actividades previo a la reapertura.



En la zona metropolitana, se mantiene la tendencia de las últimas semanas donde aumentan más los casos en Provincia de Buenos Aires que en la propia Ciudad de Buenos Aires. Actualmente la Provincia de Buenos Aires tiene el 55,5% de la cantidad total de casos hasta hoy, mientras que la Ciudad lleva el 35,7%.

La ocupación de camas del sistema público de salud en el AMBA ronda entre el 70%. La mayor restricción de la cuarentena no ha generado aún un descenso de este parámetro tal como mencionamos.

Por último, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reporta 45.261 casos positivos con 16.540 altas y 874 fallecidos (una tasa de letalidad de 1,93%) mientras que en los barrios vulnerables de esta ciudad se concentran 11.943 casos positivos, 7.593 altas totales y 118 fallecidos (tasa de letalidad del 1%). En este sentido, los barrios vulnerables representan un 26,4% de los casos de la ciudad, tendencia que se sigue consolidando.

A nivel referencial, el Ministro de Salud de la Ciudad de Buenos Aires informó que luego de haber pasado seis semanas de la curva de contagios en el Barrio 31 (uno de los principales asentamientos informales de la ciudad), el 53% de los residentes presento anticuerpos en los testeos serológicos IgG, es decir que cursaron la enfermedad. Además, agregó que por cada PCR positivo, otras 9 personas resultaron positivas de anticuerpos.

Por último, se mantienen las políticas de búsqueda activa, principalmente, el programa DETeCTAr incluyendo barrios formales de la ciudad y manteniéndolo en los barrios vulnerables.

### **3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:**

Se estima que deberían reforzarse las acciones de asistencia humanitaria en villas y/o asentamientos, por cuanto la paralización de las actividades y la falta de trabajo está generando conflictos que puedan rebasar la capacidad de contención social por parte del Estado. Además, se requiere contemplar las características de salud de género que presentan las áreas más vulnerables del país para brindar una pronta asistencia sanitaria y contención.

En los barrios populares se debe garantizar el acceso al agua potable y a la higiene proveyendo los elementos necesarios de limpieza con la misma logística que se utiliza para la repartición de alimentos.

En esta época del año, aparecen las enfermedades estacionales que ocupan camas del sistema público de salud. Particularmente se está enfrentando una de las semanas más frías de la época invernal. Esta situación requiere reforzar las campañas de prevención y la alerta sobre las diferentes sintomatologías.

### **4. RECOMENDACIONES:**



Reforzar en las prestatarias de agua y saneamiento en todo el país, la importancia de sus trabajadores y de la necesidad de contar y cumplir con los protocolos de bioseguridad. Fortalecer a las prestatarias para su rol en la promoción de la salud a escala municipal.

5

Con el avance de la propagación del virus, se vuelve inevitable en contrapartida ir flexibilizando las actividades y exigir protocolos. Esta nueva etapa requiere de un empoderamiento de la sociedad en lo que respecta a la responsabilidad individual y colectiva para poder disminuir la transmisión de la enfermedad.

Por otro lado, debería analizarse el nuevo paradigma que esta pandemia nos deja en términos ambientales y sociales para promover un marco de desarrollo de las actividades industriales y comerciales que promuevan prácticas sostenibles en el tiempo.



*Conferencia de prensa con gobernadores*

Buenos Aires 20/07/2020



Josivan Cardoso Moreno – Assistente de Relações Institucionais

## **CAPÍTULO:**

**Associação Brasileira de Engenharia Sanitária e Ambiental - ABES**

6

### **1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS :**

**De acordo com as informações divulgada no Site do Ministério da Saúde (MS), na página específica de Atualização Coronavírus – COVID-19, e em publicação ontem, 22 de julho de 2020, no Brasil registra-se 2.227.514 casos confirmados, com 82.771 óbitos ocorridos.**

Ainda de acordo com as informações, é demonstrado que a maior quantidade de casos está na região Sudeste com 760.498, em segundo lugar em número de identificações vem a regiões Nordeste atingindo 735.257 e a Norte com 366.457 casos. Na sequência em número de casos temos a região Centro-Oeste com 192.746 e a Sul com 172.556 cofirmações. Ainda continua o Estado de São Paulo com o maior número de casos confirmados com COVID 19, num total de 439.446. Depois temos o *ranking* seguido por Ceará com 153.108, depois o Rio de Janeiro com 148.623. Ainda em destaque também os Estados do Pará com 142.358 casos, do Maranhão que confirma 109.731, o Amazonas, que tem 92.721 casos e Pernambuco que registra 81.382 ocorrências identificadas.

Quanto ao número de óbitos, da confirmação de 82.771 já descrita acima, o Estado de São tem o maior índice de fatalidades, 20.532. Depois oo Rio de Janeiro com 12.443 mortes, seguindo vem o Ceará, Pernambuco, Pará, Amazonas e Maranhão com 7.317, 6.152, 5.581, 3.183 e 2.810 ocorrências, respectivamente.

Todos os demais dados detalhados estão acessíveis pelo portal do Ministério da Saúde pelo link: <https://covid.saude.gov.br/>

### **2. ACCIONES REALIZADAS:**

A ABES continua no desenvolvimento das ações:

- a) de planejamento dos seus Eventos, sejam eles nacionais ou internacionais, programados para 2020 (Congressos, Seminário, Simpósios e Reuniões), com definição de novas datas e revendo seus formatos, na busca de concretizá-los, seja por participação presencial, quando de momento futuro permissível, ou com sistemas de transmissão por internet (webinars e videoconferências);



- b) da continuidade da divulgação do documento “Recomendações para a gestão de resíduos em situação de pandemia por Coronavírus (COVID-19)” publicado e já informado em nos informativos anteriores;
- c) na realização de novos eventos, estes gratuitos e pagos, relacionados a Engenharia Sanitária e a Pandemia COVID19, como a exemplo das Webinars inseridas no Programa ABES Conecta, com 25 apresentações diretamente ligadas a Pandemia.
- d) promoção de campanha informativa e educativa, por meio de Webnar e Videoconferencias, com especialistas integrantes da ABES ou em parceria com outras instituições, visando atualizações de novas orientações e recomendações a sociedade emitidas pelos sistemas gerenciais de saúde pública;
- e) de participação em diversos eventos, online, que vem tratando da relação da Pandemia com o Saneamento e Água.

Por fim, esclarecemos que a ABES, continua, por meios de comunicação midiáticos, como *Newsletter* diários via e-mails aos seus associados, publicação no *Website* Nacional e das Seções Estaduais, como também por suas redes sociais, como *Instagram* e *Facebook*, realizando *realises* específicos, quando necessários, para subsidiar ou alertar o interesse dos veículos de imprensa sobre ao papel e a importância do saneamento ambiental frente ao combate e controle da pandemia.

### **3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:**

- a) Continuar o levantamento de dados sobre a situação atual de incidências dos casos confirmados nos países devem ser permanentes, até que a situação seja definitivamente contornada em níveis de dinâmica dos sistemas de saúde pública e também dos retornos das atividades econômicas impactadas.
- b) Promover, em especificidades da AIDIS e seus capítulos, as atividades de prevenção e informações de forma contínua e articulada, com exposição a sociedade, tendo como em especial tema a relação do setor de saneamento ambiental, a universalização do saneamento em momentos de emergências em saúde.
- c) Dar continuidade a atualização das informações pelos diversos meios midiáticos e canais de divulgações que sejam possíveis, levando conhecimentos com imparcialidade e confiança a sociedade.
- d) Atualizar os capítulos quanto aos avanços nas discussões junto a OPAS e BID na busca de recursos para implementação de projetos.





#### **4. RECOMENDACIONES:**

- a) Que as atualizações dos dados relativos a Pandemia COVID19 - que ressaltamos, já vêm ocorrendo pelos organismos públicos competentes e que também já estão sendo disponibilizados diariamente nos diversos meios de divulgação institucionais daqueles órgãos e da imprensa em geral - caso sejam continuados o acompanhamento destes no âmbito da AIDIS e seus capítulos, que a temporalidade seja de mínimo de 7 dias.



Elaboración: Ing. Antonio Salvatierra Sellan, Mgs. Walter Bajaña Loor, Colaboracion Nelson Olaya Yagual, M. Sc, -Revisión y aprobación: Mgs. Luis Uguña Molina.

## CAPÍTULO: 13

### AEISA – ECUADOR

#### 1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS :

Durante la Semana del 13 al 19/07/2020, se tienen los datos siguientes:

Según el informe de situación N° 143 del coronavirus, se tienen: **74.013** contagiados a nivel nacional. La cifra de fallecidos confirmados alcanza los **5.313**. Adicional se computan **3.379** fallecidos probables, a nivel nacional, se han tomado **204.162** muestras para COVID-19, entre PCR y pruebas rápidas y descartado **100.709 casos**.

Los pacientes recuperados son: **5.900**, con alta hospitalaria: **9.671** y Alta epidemiológica: **16.330**, además, hay **35.699** pacientes estables en aislamiento domiciliario y hospitalizados estables: **753** y con pronóstico reservado hospitalizados **347**. Las provincias con mayor número de fallecidos confirmados son: Guayas con 1.643, Manabí con 728, Pichincha con 636, Santa Elena con 328, Los Ríos con 314, El Oro con 312 y Santo Domingo de los Tsáchilas con 206; Le siguen Chimborazo 185, Tungurahua con 157 y Cotopaxi 152. El resto de provincias tiene menos de cien fallecidos.

#### 2. ACCIONES REALIZADAS:

Semana del 13/ al 19/07/2020, se indican a continuación:

- En la capital de la República (Quito), continúa la situación de aumento de Contagios y Fallecidos, por el COVID-19. Modificándose la condición para semáforo amarillo.
- Los hospitales y unidades médicas públicas y privadas en la ciudad de Quito y parroquias colindantes han colapsado, por la situación crítica.
  - El cantón Mejía en provincia de Pichincha regresa a semáforo rojo.
  - La ciudadanía de la capital, no respeta el aislamiento y organizan reuniones Públicas y clandestinas, con fiestas, etc., provocando riesgos de contagios.
  - Municipio de Guayaquil mantiene el uso del aplicativo SoSaFe, de gran utilidad, permitiendo el rápido control en la evolución del contagio por el



coronavirus, facilitando la localización, comunicación, auxilio inmediato y seguridad ciudadana, con alerta de ruptura de aislamiento.

- En provincias de la sierra como: Imbabura, Pichincha, Tungurahua, Azuay y Loja, existe rebrotes del covid-19. determinándose también incremento de contagios en la provincia de Manabí y Región Oriental.

### 3. **ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:**

Los Organismos y Entidades del Gobierno Central y Locales, en coordinación permanente con los COES respectivos, revisan los planes, programaciones y medidas de acción para el control, monitoreo y prevención de la evolución del contagio por el coronavirus. Sin descuidar la necesaria e importante reactivación económica.

La Secretaria de Riesgo y el Ministerio de Salud, formula y analiza los protocolos y normas de bioseguridad a implementarse, con la previsión de evitar un segundo brote del COVID-19.

- ❖ La plataforma tecnológica Distancia2, del BID, que utiliza inteligencia artificial, para evitar aglomeraciones, que se articula con el sistema ECU911, resulta de gran ayuda para el control del coronavirus en el país.
- ❖ Nueve cantones en Ecuador tienen semáforo en verde, habiendo Eliminado en ellos el toque de queda, y son: Daule, Salitre, Naranjito, Marcelino Maridueña, Yaguachi y Lomas de Sargentillo (Guayas); Suscal (Cañar), Aguarico (Orellana) y Sevilla de Oro (Azuay).
- ❖ Con la finalidad de evitar la afectación del comercio internacional de camarón y otros productos exportables, se toman medidas de control de calidad y bioseguridad en sus empaques, para evitar cualquier contagio.
- ❖ Al Sistema Sanitario Ecuatoriano, preocupa las alertas médicas de nuevo síntoma del Coronavirus.

### 4. **RECOMENDACIONES:**

- ✚ Se sugiere observar con precaución, los niveles de riesgo presentados por los Centros para el control y prevención de enfermedades (CDC), Texas Medical Association, Nebraska Medicine y el Instituto Nacional de Salud de Colombia.



- + Es recomendable continuar manteniendo, conjuntamente con El Ministerio de Salud y COES: Nacional, Cantonales y Provinciales y los GAD Cantonales, Provinciales y Parroquiales, la coordinación activa y la Evaluación, Control y Monitoreo de la Evolución de la Pandemia del Coronavirus, con la finalidad de implementar oportunamente cambios de semáforos.
- + La comunicación e información permanente, fluida y consistente, respecto a las variaciones relevantes de las tasas de contagios y de muertes por el virus, no debe descuidarse, como prioridad. La difusión de noticias con datos significativos y por destacar, debe ser persistente para conocimiento de las Autoridades involucradas, Instituciones, Responsables y hacer integrar la participación de la Ciudadanía, en todo lo que sea de interés sanitario y económico - social.
- + Debe definirse y actualizarse, los presupuestos operativos, con las asignaciones económicos suficientes; con la previsión de logística y/o suministros de materiales, equipos e instrumental médico, etc., necesarios, previsibles e imprescindible, para el personal sanitario y de servicio, con el objeto de atención emergente y prioritaria, a los afectados por el coronavirus.
- + No descuidar la comunicación, coordinación, relación, alianza o convenios, con Organismos Internacionales; Universidades e Instituciones de Investigación de reconocida solvencia y prestigio a nivel Mundial y Nacional; relacionándose, con el Avance e Investigación actualizada del COVID-19. Programar la Organización de todo tipo de eventos técnicos mediante: Webinars, Conferencias, Seminarios, Talleres, Cursos, etc., utilizando las herramientas tecnológicas, virtuales, las TIC, Redes Sociales, etc., aprovechando las plataformas: Zoom.us, Skype, etc. Sobre temas que traten el Conocimiento, Evolución y Desarrollo actualizado de la Pandemia del Coronavirus, Tratamientos, Medicamentos y Obtención de Vacunas, etc.
- + Finalmente, en presente informe se recomienda, considerar contenido y resolución de webinar organizado por el BID, mediante la Red CRITERIA:
- + **¿Una oportunidad para democratizar el desarrollo de tecnologías médicas en América latina y el caribe?**, participando el Director del Little Devices Lab., en el Massachusetts Institute of Technology (MIT). Sobre el tema o inquietud generalizada de: **“¿Pueden los países de América Latina y el Caribe, empoderarse para producir sus propias pruebas diagnóstico y otros dispositivos para enfrentar la pandemia del coronavirus?”**.



Alejandro Iriburo

**CAPÍTULO:**

**AIDIS Uruguay**

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS

**Situación al 20 de julio de 2020:**

- Casos positivos totales confirmados de COVID-19: 1064
- Casos activos: 104
- Recuperados totales: 927
- Fallecidos a causa de COVID-19: 33
  
- El día 20 de julio se procesaron 2033 análisis y se detectaron 10 casos positivos nuevos de Coronavirus COVID-19: 6 de Montevideo, 2 de Canelones, 1 de San José y 1 de Rivera. Este último es el único de los 10 casos nuevos que no pertenece al vector vinculado al centro de salud. En todos los casos ya están identificados los contactos y se mantiene un estricto seguimiento epidemiológico.
- Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo se han procesado 90.649 tests y se han registrado 1064 casos positivos de Coronavirus en todo el territorio nacional. De ese total, 927 ya se recuperaron y 33 fallecieron.
- Actualmente hay 104 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 3 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 179 corresponden a personal de la salud. 147 de ellos ya se recuperaron, 31 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos activos al día de hoy son 10: Artigas, Canelones, Cerro Largo, Maldonado, Montevideo, Rivera, Rocha, San José, Tacuarembó y Treinta y Tres.

Fuente:

- <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/>



## 2. ACCIONES REALIZADAS:

Principales medidas del Gobierno para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 (14 de julio al 20 de julio de 2020):

- Nuevo CTI del hospital de Treinta y Tres cuenta con ocho camas y equipamiento de última generación. El martes 14, con la presencia del ministro de Salud Pública, quedó inaugurado el centro de cuidados intensivos (CTI) del hospital de Treinta y Tres. El servicio cuenta con ocho camas y equipamiento de última generación. La obra fue realizada en 37 días y por personal de ASSE, reportará un ahorro de 50 millones de pesos anuales.
- El Gobierno publica los precios de productos sanitarios y alimentos de una canasta básica elaborada por el Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC) y el Mercado Modelo, con mínimos, máximos y promedios. Esta información, con valores actualizados al 15 de julio, tiene como fin poner a disposición de la ciudadanía datos de calidad para realizar las compras.
- El Gobierno firmó decreto con medidas sanitarias para ingreso de uruguayos y extranjeros al país. El decreto firmado por el presidente de la República, Luis Lacalle Pou, y los ministros establece, entre otros puntos, la obligatoriedad de usar mascarilla, realizar tests de COVID-19, contar con cobertura de salud y cumplir con aislamiento preventivo obligatorio para quienes ingresen al país.
- El Departamento de Laboratorios de Salud Pública recibió cuatro equipos de bioseguridad entregados este viernes 17 por parte de la Embajada de Estados Unidos. Este instrumental duplicará la capacidad para desarrollar estudios para virus respiratorios, como coronavirus, gripe A y B, parainfluenza, adenovirus y metapneumovirus, entre otros. Además, permitirá reformular la vacuna de influenza del hemisferio sur.
- El titular de la Administración Nacional de Educación Pública, Robert Silva, habló de la resiliencia que despertó en las comunidades educativas la pandemia y elogió el compromiso de docentes, alumnos y familias con la intermediación tecnológica. En estos meses la cifra de usuarios nuevos de la plataforma CREA creció de 15.000 a 700.000. Se trabaja en evaluación diagnóstica y encuestas para medir el avance de los programas.

Fuente: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/>

## 3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Continuar presentando información actualizada en forma diaria.



Continuar profundizando en la difusión de información por rama de actividad en función de las medidas de reactivación que se van tomando, de sectores más vulnerables, en las ciudades binacionales con frontera seca así como los brotes en el área metropolitana (medidas adoptadas, protocolos establecidos, evolución de la situación sanitaria, seguimiento epidemiológico ante brotes).

#### 4. RECOMENDACIONES:

Mantener la comunicación de forma permanente, compartir experiencias que hayan resultado positivas vinculadas con la temática, incluyendo la efectividad de las barreras y conductas, resultados obtenidos a nivel nacional y proyectos en curso.

Finalmente cabe indicar que el Capítulo Uruguayo de AIDIS viene utilizando de forma permanente su sitio web y a través del envío de correos electrónicos a socios y otros contactos del sector para difundir información respecto al tema procedente de AIDIS Interamericana, OMS, y dar difusión a seminarios web de diversas instituciones a nivel mundial.